

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA OBRA DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO DE LAS TRES PISTAS DE TENIS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

### Fecha y hora de celebración

25 de abril de 2023 a las 11:00

### Lugar de celebración

Sala de Plenos

### Asistentes

#### PRESIDENTE

D. Miguel Porquer Tugores, Alcalde

#### SECRETARIA

Dña. Catalina María Balaguer Fuster, TAG

#### VOCALES

D. José Gómez de la Cruz, Interventor

D.Francisco Sabater Mulet, Secretario Ayuntamiento

### Orden del día

- 1.- Acto de apertura archivo electrónico único (Documentación administrativa, proposición económica y criterios cuantificables de forma automática): 13/2023 - Obra para la renovación del alumbrado de las tres pistas de tenis del polideportivo municipal de Muro
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (proposición económica y criterios cuantificables de forma automática): 13/2023 - Obra para la renovación del alumbrado de las tres pistas de tenis del polideportivo municipal de Muro

### Se Expone

#### **1.- Acto de apertura archivo electrónico único (Documentación administrativa, proposición económica y criterios cuantificables de forma automática): 13/2023 - Obra para la renovación del alumbrado de las tres pistas de tenis del polideportivo municipal de Muro**

Se procede a la apertura de los sobres las siguientes empresas:

- GRUPO REXDOS SL NIF: B93171080
- NITLUX, S.A.U. NIF: A28168698
- XIMVIAM, S.L. NIF: B42907584

La Mesa de Contratación acuerda admitir a los dos licitadores

#### **2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (proposición económica y criterios cuantificables de forma automática): 13/2023 - Obra para la renovación del alumbrado de las tres pistas de tenis del polideportivo municipal de Muro**

La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones económicas y mejoras cuantificables de forma automática de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera.

- ❖ GRUPO REXDOS SL:
  - Propuesta económica.. Valor introducido por el licitador: 46.276,87 euros + 21% IVA = 55.995,01 euros  
Puntuación: 84,49
  - Mejoras automáticas. No ofrece ninguna mejora adicional

Puntuación: 0

Puntuación total: 84,49

❖ NITLUX, S.A.U.:

- Propuesta económica.. Valor introducido por el licitador: 46.276,87 euros + 21% IVA = 55.995,01 euros

Puntuación: 84,49

- Mejoras automáticas. No ofrece ninguna mejora adicional

Puntuación: 0

Puntuación total: 84,49

❖ XIMVIAM, S.L.:

- Propuesta económica.. Valor introducido por el licitador: 46.000,00 euros + 21% IVA = 55.660,00 euros

Puntuación: 85,00

- Mejoras automáticas. No ofrece ninguna mejora adicional

Puntuación: 0

Puntuación total: 85,00

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

**Primero.** Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas por los licitadores:

- |                    |                   |
|--------------------|-------------------|
| 1. XIMVIAM, S.L    | Puntuación: 85,00 |
| 2. GRUPO REXDOS SL | Puntuación: 84,49 |
| 3. NITLUX, S.A.U   | Puntuación: 84,49 |

**Segundo.** Proponer al órgano de contratación como adjudicataria a la empresa XIMVIAM, S.L, NIF B42907584, por un importe total de 55.660,00 euros (46.000,00 euros y 9.660,00 euros (21% IVA) para la ejecución de la obra.

**Tercero.** Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de siete (7) días hábiles desde la recepción de la comunicación, presente el compromiso al que se refiere el art. 74 de la LCSP y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios a los que se hubiera comprometido dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, y constituya la garantía definitiva.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Catalina María Balaguer Fuster  
SECRETARIA

D. Miquel Porquer Tugores  
PRESIDENTE